



Administración Electoral

NÚMERO 2026016324

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA

Constitución de la Junta Electoral de Zona

EDICTO

En Loja, a 27 de marzo de 2026.

Siendo las 9,00 horas del mencionado día, convocados por el Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona de Loja, D. JUAN RODERO DÍAZ, Juez titular del Tribunal de Instancia de Loja plaza número 1, comparecen los vocales judiciales designados: D^a MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ CARRILLO, Jueza titular del Tribunal de Instancia de Loja plaza número 2, D. FERNANDO VICTOR RAMOS GIL, Juez de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Granada, y D^a. PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ, Letrada de la Administración de Justicia titular del Tribunal de Instancia de Loja plaza número 2, procediéndose a la lectura del orden del día:

ÚNICO- Acordar la constitución de la Junta Electoral de Zona de Loja con la siguiente composición:

PRESIDENTE:

D. JUAN RODERO DÍAZ, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero uno de Loja.

VOCALES JUDICIALES:

D^a. MARIA DEL PILAR JIMENEZ CARRILLO, Jueza titular del Tribunal de Instancia de Loja plaza número 2
DON FERNANDO VICTOR RAMOS GIL, Juez de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Granada.

SECRETARIA:

D.^a PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ, Letrada de la Administración de Justicia titular del Tribunal de Instancia de Loja plaza número 2.

Así lo acuerda y firma el Sr. Presidente. Certifico